OFICIO **OBERA, …. DE FEBRERO DE 2025.-**

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SU DESPACHO

POSADAS – MISIONES

S_____/_____D

En los autos caratulados: **"Expte. Nro. 131835/2020 MACHADO KARINA MARCELA C/ VARGAS EMANUEL FRANCISCO JAVIER S/ DIVORCIO UNILATERAL"** en trámite por ante este Juzgado de Familia Nro. Uno, a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, Secretaría Nro. Dos, a cargo del Dr. Vanesa González Puczko, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas de la ciudad de Oberá, tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de solicitarle se sirva proceder a la inscripción marginal en la partida de matrimonio de las partes: MACHADO KARINA MARCELA, DNI Nro. 34.895.003 y VARGAS EMANUEL FRANCISCO JAVIER, DNI Nro. 30.560.473, inscripta en el Tomo I, Acta 14 del año 2011 por ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Oberá, de la sentencia de Divorcio vincular decretada en autos.

A mayor recaudo se transcribe en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: "Oberá, Misiones, 10 de Noviembre de 2023. AUTOS Y VISTOS: El Expte Nro. 131835/2020 - MACHADO KARINA MARCELA C/ VARGAS EMANUEL FRANCISCO JAVIER S/ Divorcio Unilateral" de los que RESULTAN:… Y CONSIDERANDO… RESUELVO:1) Decretar el divorcio vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Emmanuel Francisco Javier Vargas, DNI N° 30.560.473 y Karina Marcela Machado, DNI N° 34.895.003, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N; matrimonio que se halla inscripto al Tomo I, Acta 14, Año 2011, celebrado en fecha 11 de febrero de 2011 en la ciudad de Oberá.2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión, el que deberá obrar en

archivo distinto al proyecto de oficio.- 4)… 5)… 6)… 7) Cópiese, regístrese y notifíquese,. FDO. Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA. JUEZ DE FAMILIA.” La Dra. Marcia Soledad Unbides Santillán y/o la persona que esta autorice, se encuentran debidamente facultados para el diligenciamiento del presente.-

Se hace saber que el Acta de Matrimonio fue inscripto a fs. 128 del Acta nro. 14, Tomo I, Año 2011, en el Registro Provincial de las Personas en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones.

Saludo a Ud. Muy atentamente

Digitally signed by ROBLEDO Jorge Alberto
Date: 2025.02.25 08:19:54 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los 26 del mes de FEBRERO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 447-J-25 S/N 23249 de fecha ..... F° 326 en EXPTE N° 131835/2020 Machado Karina Marcela c/ Vargas Emanuel Francisco Javier s/ Divorcio de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 02 Folio 21 Año 2025

Trámite .....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

128

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	14	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá Misiones

República Argentina, a 11 de Febrero

de 2011 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

VARGAS Emmanuel Francisco Javier

Emmanuel Francisco Javier VARGAS

Edad 27 años, profesión Empleado Público estado soltero

nacionalidad Argentina nacido en Oberá - Misiones

domiciliado en Oberá Mnes Doc. Ident. 30.560.473

Hijo de Victoriano Waldemar Vargas

nacionalidad Argentina profesión Albañil

y de Carina Núñez

nacionalidad Argentina profesión Fallecida

domiciliados en

el MACHADO Karina Marcela

Karina Marcela MACHADO

Edad 19 años, profesión Estudiante estado soltera

nacionalidad Argentina nacida en Oberá Misiones

domiciliada en Oberá Mnes. Doc. Ident. 34.895.003

Hija de Luis Jorge Oscar Machado

nacionalidad Argentina profesión Comerciante

y de Raquel Liliana Barasz

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Paraguay 739

=NOTA DE REF. PASA AL FOLIO Nº 217.-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Mirta Luján Nacimiento Doc. Ident. 17.608.901 Edad 45 años

Estado soltera profesión Administrat. Domicilio Oberá Misiones.

Mariela Sonia Griselda Larga Doc. Ident. 31.910.477 Edad 25 años

Estado soltera profesión Empleada Domicilio Oberá - Misiones.

Leída el acta firman los contrayentes y los testigos.-

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS OBERA SECC. 2da.

LUCIA I. ROBRA
FIRMA AUTORIZADA
Reg. Prov. de las Personas

VIENE DEL FOLIO Nº 128 ACTA Nº 15

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 02 - FOLIO: 21 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. Nº 447-1-25 Oficio Nº S/Nº de Fecha FEBRERO/2025
Venido del Juzgado DE FAMILIA Nº 1 - 9da Circ. Secretaria DOS
Con Asiento en OBERA, Provincia MISIONES, País ARGENTINA
Autos Caratulados: "EXPTE. Nº 131835/2020 - MACHADO KARINA MARCELA C/ VARGAS EMMANUEL FRANCISCO JAVIER S/DIVORCIO UNILATERAL"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES. VARGAS EMMANUEL FRANCISCO JAVIER DNI Nº 30.560.473 Y MACHADO KARINA MARCELA DNI Nº 34.895.003
Fecha de Fallo: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023
Fdo: DR. JOSE GABRIEL MOREIRA Juez Fdo: DR. JORGE ALBERTO ROBLEDO Secretario
Posadas 27 DE FEBRERO DE 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETEL VIVIANA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 13 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 131835/2020 MACHADO KARINA MARCELA C/ VARGAS EMANUEL FRANCISCO JAVIER S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 13.03.2025 11:47:52